

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**5869** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Las Palmas referente al trámite de competencia de proyectos relativo a la solicitud presentada por la empresa "Club Marítimo Varadero de Gran Canaria, Sociedad Anónima" de una concesión de dominio público de explotación, en la Dársena de Embarcaciones Menores, zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

La entidad "Club Marítimo Varadero de Gran Canaria, Sociedad Anónima", ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Las Palmas concesión de dominio público de explotación, con destino a casa del navegante, local social y vestuarios, para ocupar una superficie de 3.300 metros cuadrados, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.

En virtud de lo establecido en el artículo 110.1 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo objeto que la presentada por la entidad "Club Marítimo Varadero de Gran Canaria, Sociedad Anónima" y que deberá reunir los requisitos previstos en el artículo 109 de la expresada Ley 48/2003.

Dichas solicitudes se presentarán en el registro general de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, calle Tomás Quevedo Ramírez, 35008, Las Palmas de Gran Canaria, en horario de oficina.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de febrero de 2011.- El Director, José Daniel López López.

ID: A110010117-1